

Madrid a 16 de junio de 2022

**GOLONDRAS 2010 GROUP SICAV, S.A.**

Por la presente se comunica que la junta general UNIVERSAL de accionistas de la sociedad, en su reunión celebrada el día 31 de mayo de 2022, ha acordado solicitar la baja voluntaria de la sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13. 1 d) de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en BME MTF Equity, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales al objeto de adecuarlos al carácter de una Sociedad Anónima, así como la revocación de entidad Depositaria y de Sociedad Gestora, adoptándose igualmente por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Revocación del nombramiento de la Entidad Gestora y de la Entidad Depositaria y los correspondientes contratos de gestión y depósito.
- Modificación de la denominación social.
- Determinación de la cifra del capital social y adjudicación de acciones a los socios resultantes del nuevo capital social.
- Modificación de la estructura del Órgano de Administración.
- Revocación de Auditores de Cuentas.
- Traslado del domicilio social.
- Sustitución del objeto social.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

**GESCOOPERATIVO SGIIC, S.A.**